

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15886 *Resolución de 15 de noviembre de 2018, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 157, de 18 de agosto de 2017, y número 189, de 1 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas de los anexos del 8 al 11 que han de regir la convocatoria para proveer:

- 1 plaza de Oficial de Oficios Varios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y Categoría Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a Superior, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria y anexos en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 5 y 220, de 8 de enero y 14 de noviembre de 2018, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huelva, 15 de noviembre de 2018.–El Presidente, Ignacio Caraballo Romero.